

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 939

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202350392 VICTOR FLAUTERO MEDINA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11/09/2022 202242108740511
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **05 DE OCTUBRE DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108740511**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJ.A HOY **05 DE OCTUBRE DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES

JENSON CAEDOZO JONIA

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **11 DE OCTUBRE DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: *JENSON CAEDOZO JONIA*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108740511

[illegible]

Bogotá D.C., septiembre 11 de 2022

Señor:
Victor Flautero Medina
Transversal 28 24 70
CP: 111411

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202350392

Respetado Señora **VICTOR FLAUTERO MEDINA**, reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

La Secretaría de Movilidad es una Entidad comprometida con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al requerimiento indicado en la referencia, en el cual usted pone en conocimiento a ésta Secretaría la solicitud de desembargo a vehículo y cuentas bancarias, al respecto, se informa que la **SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES** no es la dependencia competente para dirimir su solicitud; por lo anterior, se remitió por competencia su requerimiento a la **DIRECCION DE GESTION DE COBRO**, para que emita pronunciamiento de fondo. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento. Recuerde que, ante la entidad para trámites o servicios, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

ian Camilo Zamudio Lopez
ección de Contravenciones

aydy Nataly Diaz Pachon-Subdirección De Contravenciones

documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
preciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

ía Distrital de Movilidad

37 - 35

(1) 364 9400

lidadbogota.gov.co

on: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Remittente

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital Manifiesto

Destinatario

Victor Flautoero Medinaflautoero
TRANSVERSAL 28 N. 78-0000140-C. COLOMBIA. C.D. 111111

22